

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28563** *CUCU NENE ESCUELAS INFANTILES, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1430/2009, ejecución número 20/2010, seguidos a instancia de doña Ana Belén Vaquero Muñoz, sobre Despido, se ha dictado en fecha veintiuno de Julio de dos mil once, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Cucu Nene Escuelas Infantiles, S.L., por importe de cuatro mil trescientos veinte euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110059846-1